

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 2

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: *Instituto "Don Bosco" - I/Polici-*
tud de Subsidio. -

Entró en la sesión de: _____

" - U - 3

FECHA: 13-03-86

HORA: 11hs

Solicitud Subsidio

.....
RAQUEL P. DE ROCA
DESP. CEREM. PROTOCOLO
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA

ERRA DEL FUEGO

le, 26 de Febrero de 1986.-

idente de la Honorable Legislatura

DON DANIEL ESTEBAN MARTINEZ:

De nuestra mayor

consideración:

El Colegio Don Bosco, sección primaria, de la Ciudad de Río Grande, ante la permanente y acuciante situación en que se encuentran los Docentes de los Establecimientos privados con referencia a los haberes que perciben las maestras territoriales.

Todos los años nos vemos en la imperiosa necesidad e incertidumbre de gestionar una ayuda o equiparación, que se puede solucionar definitivamente mediante un decreto.

Por eso el Director del Colegio, Docentes, Padres de familia y alumnos, pedimos y solicitamos a Ud. presidente de la Honorable Legislatura, gestione y dictamine mediante un DECRETO, un SUBSIDIO DE EQUIPARACION DE SUELDOS.

Esto terminaría con toda incertidumbre y angustia y daría una tranquilidad e igualdad entre todas las docentes del Territorio.

Preparando así el camino a una pronta y posible provincialización en donde no existan diferencias.

Ud. tiene los resortes, medios e instrumentos válidos para resolver esta delicada situación.

No deje para otros lo que Ud. puede concretar hoy.

Sabemos de su gran amor que siente por los docentes y niños y de su sensibilidad por todo lo que implica estudio, progreso y cultura en la Isla.

Desde ya muchas gracias por tan valiosa y fina gestión.

Saluda muy atte.